

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIII Núm. 7.279 Segunda Época Sábado 7 de Noviembre de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

Unión e inteligencia

Me ha parecido muy bien, y además téngolo por merecidísimo, el homenaje que se ha rendido por elementos numerosos, de indiscutible valía, de significación derechista. al Diputado por Salamanca don José Gil Robles; quien, en pocos meses, poniendo al servicio de la causa de la Iglesia y de la Patria su clarísima inteligencia, su hermosa palabra, su gran corazón y su férrea voluntad, ha evidenciado ante España entera aquellas condiciones de hombre favorecido por dones singulares que permiten, a quienes providencialmente los poseen, abrir a los pueblos, sobre los cuales influyen, rutas de honor y de prosperidad. Siempre he dicho y muchas veces he recordado aquella sentencia del P. Nierenberg que afirma la cosecha de bienes que granjea al hombre—y yo añado que también las colectividades—de las cosas adversas. La adversidad representada por el criterio sectario que ha inspirado y votado preceptos legislativos que condicionan o suprimen nuestra libertad y nuestros derechos de católicos, al condicionar o desconocer las libertades y los derechos de la Iglesia; la adversidad representada por los modos de tiranía y las formas de opresión que hemos venido padeciendo, ha dado lugar al hecho más alentador de estos últimos años, a la unión en espíritu y en verdad de los tradicionalistas españoles, a la reconstitución de aquella fuerza de vanguardia y de choque ante la cual se estrellaron o tuvieron que retroceder los anticatólicos, porque al intentar poner la mano en la cruz por derribarla hallaron el cruzado con la resuelta voluntad de defenderla. Pues bien; procuremos cada uno en lo que esté de nuestra parte dilucidar e iluminar los horizontes de la unión, y cuando la unión no sea por el momento posible por las honestas preferencias políticas que nos separan, procuremos la inteligencia entre todos los elementos de la derecha para la defensa de lo principal que es hoy la libertad y los derechos de la Iglesia y de España. Y cuando veamos que alguien que no coincide exactamente con nosotros se bate contra el enemigo común en defensa del ideal que este combate, tengámoslo por amigo, más todavía, tengámoslo por hermano. Ha llegado la hora de que no gastemos un adarme de fuerza en lo que no sea salvar por las vías justas y legítimas a España del abismo en que seguramente caería si llegasen a plenitud de realidad los planes anticristianos; trabajemos sin descansar en ese sentido, con lo cual realizaremos totalmente aquella idea con tanta constancia y tan soberana elocuencia defendida por Mella sobre el gobierno «desde fuera».

Y si gobernamos desde fuera y nuestros ideales ganan las almas y los corazones y llenan el ambiente nacional y nuestras propagandas orales y escritas son a manera de rayos de luz, cuales las de Gil Robles que ahuyentan las sombras del error y del sectarismo, entonces, lógicamente, necesariamente, por la razón ineluctable de que cuando triunfa la bandera debe triunfar el abanderado, los que hayamos gobernado desde fuera, podremos y deberemos gobernar desde dentro

MIGUEL PEÑAFLORES

La U. G. T. y la C. N. T.

El conflicto del puerto entra en un periodo de solución

Llega el delegado del ministerio del Trabajo. Los huelguistas celebran una asamblea. Hacia una solución

Llega el delegado del Trabajo. Los huelguistas celebran una asamblea. Hacia una solución

En el tren de la mañana de ayer llegó a nuestra capital el delegado del Ministerio de Trabajo, don Luis Valeri, que ha de intervenir en la cuestión planteada por la huelga de trabajadores del Puerto.

El señor Valeri se trasladó de la estación al Gobierno civil, donde fue recibido por el Gobernador señor Alas.

Hablando con los periodistas

Como de costumbre ayer recibió el Gobernador a los informadores.

El señor Alas les hizo la presentación del Delegado de Trabajo, quien después de los saludos obligados manifestó a los periodistas que acababa de llegar y por tanto sólo tenía de la cuestión una idea de conjunto, que esperaba precisar rápidamente mediante las consultas y asesoramiento que se le dispusiera a poner en práctica.

Hizo constar que sólo trataba de encontrar un punto mínimo de coincidencia entre las dos sociedades que mantienen la pugna.

Contestando a uno de los informadores, sobre la posibilidad de que la C. N. T. no admitiera el arbitraje, hizo constar que él no trata de someter ni menos imponer arbitraje alguno.

«No he venido—dijo— a dictar ningún laudo, sino a tratar de que unos y otros se sometan a la razón y entiendo que esta es la única forma de que la cuestión quede zanjada sin perjuicio para nadie.

Añadió por último que estaba animado de los mejores propósitos, y que en todo momento se desenvolvería bajo la dirección del Gobernador, que desde ese momento era su jefe en la cuestión que le traía a nuestra capital.

El Gobernador, se limitó a dar cuenta a los periodistas de que el conflicto seguía planteado en el mismo estado que el día anterior.

Las mercancías

Los comerciantes, en su mayoría, se decidieron ayer a retirar sus mercancías, por sí mismos.

Durante todo el día fueron numerosas las camionetas particulares, carros y hasta automóviles que transportaron mercancías desde el muelle a los establecimientos mercantiles.

Las faenas de carga en el muelle, pudieron realizarse las dependencias de los comercios sin el menor incidente.

La Guardia civil y Seguridad continuó ayer patrullando por el puerto.

Los huelguistas celebran una asamblea

En el Salón Hesperis, totalmente ocupado por los obreros que llenaban todas las localidades, se celebró ayer

segunda hasta el número que llegue o hasta el final si fuera necesario.

Deslindemos los campos

No es muy difícil en el momento presente vaticinar el próximo fin del confusiónismo político, ora afecte la forma de cooperativismo, ora de colaboracionismo, o bien de oposición condicional y amistosa, que tan funestos resultados ha originado en el desenvolvimiento moral y económico de los pueblos.

El *modus vivendi*, el camarilleo, los pactos, parches y transacciones políticas, que con doblez y antipatriotismo, han ocasionado el derrumbamiento de la moral cristiana, por olvido de la máxima de Cristo, «amaos los unos a los otros», han motivado asimismo el desprestigio y la incredulidad de los hombres en la llamada «política», vocablo gramatical, cuyo significado tiende a un muy distinto fin del que alcanza en la generalidad de las naciones.

Hasta tal punto se ha bastardeado la finalidad del vocablo—que en lenguaje purista no es otro que el alcanzamiento de la perfección moral humana con las obras de gobierno—que una vez conseguida la generalización del mismo en su absurdo concepto de lucha, propaganda o intriga para alcañar el poder, en usufructo de tal o cual grupo o partido, han desbordado su ambición en tal medida, que, al encontrar en la masa política sensata un cierto grado de resistencia a la explosión continuada, débil eco de protesta en su legítima lucha por la existencia, llegan los partidos, en sus desesperadas acometidas al sufrido pueblo, a dictar leyes y medidas de gobierno, que aparte de no intentar siquiera paliar los yerros, van derechamente a destruir el cerebro y el corazón de la sociedad, la enseñanza y la familia, para embrutecerla definitivamente.

Esto lo ve y lo siente el más lerdo; la actitud de cada cual, dependerá, naturalmente, del temperamento y de la educación. Si el ciudadano que contempla el panorama tiene claro el cerebro y limpio de egoísmos el corazón; si su fondo moral guarda, aunque dormido, los sentimientos más caros del hombre, Patria, Familia y Religión, ese ciudadano irá a un campo diametralmente opuesto al de los hombres que han hecho de nuestro suelo y de nuestros hogares teatros de sus correrías, sacrilegios y liviandades.

Ha sonado el toque de diana, hora del despertar, hora de madrugadores. Las luces de la aurora han disipado las tinieblas del confusiónismo político. Han caído los antifaces y vemos a la luz del día el odioso gesto de los enemigos de la sociedad. Se acabaron los pactos, las transigencias y treguas con el enemigo. Cada concesión nuestra es una derrota. Quédense los perversos, los desaprensivos y los sucios con su mugrienta costra de egoísmos.

Si hemos sido contaminados, si tenemos faltas, apreciemos su magnitud para ponerle inmediato remedio. Lavemos esas faltas en la fuente penitencial y limpios de corazón y altas las frentes, corramos todos los católicos a la unión fraterna, en el puro campamento ortodoxo de la Iglesia, y con las armas de la fe, el patriotismo y las virtudes cívicas de nuestra raza, ni habrá batalla que no ganemos, ni enemigo que nos combata.

Informes de última hora

A última hora de la noche nos informamos haberse acordado por los huelguistas mantener el paro hasta tanto no estén firmadas las listas a que hacemos referencia anteriormente.

Se supone que dichas listas quedarán confeccionadas hoy, pero parece ser que los obreros afiliados a la «Matrícula Unida» ponían ciertos reparos por lo que el Gobernador y el delegado de Trabajo se disponen a obrar con energía.

La carga de buques

Últimadas en líneas generales las bases del arreglo que ha de terminar con la huelga, los elementos veros trataron de que hoy se procediera a la carga de unos vapores fruteros, con el fin de no desaprovechar las subastas que en distintos mercados pueden verificarse antes de que comience la exportación de naranja.

Se hacían estas gestiones anoche de una manera directa y activa por el Presidente de la Cámara Uvera señor Gallardo; pero los huelguistas no han accedido ante el temor de que la vuelta al trabajo aunque sólo sea en algunos vapores pueda determinar dilaciones en la confección de las listas.

Únicamente consiguió el señor Gallardo que los trabajadores huelguistas trabajen hoy en la carga del vapor de América del Sur, que como es sabido no puede esperar a la solución del conflicto y por tanto habría de zarpar sin la carga de barriles que le ha sido asignada.

Todos los esfuerzos, últimamente encaminados a lograr que se cargara el vapor de Hamburgo resultaron infructuosos, por lo que el buque que se hallaba anoche a la entrada del puerto se hizo nuevamente a la mar sin llegar a fondear en la bahía.

ALMACENES RODRÍGUEZ Madrid

Durante los días 7, 9 y 10 expone esta importante casa una interesante colección de modelos de ABRIGOS, VESTIDOS y SOMBREROS en el HOTEL SIMÓN.

DE HACIENDA Libramientos

Por la Tesorería-Contaduría de Hacienda se han puesto al pago para mañana los libramientos a favor de los señores siguientes:

Don Emiliano Uroz, don Antonio Martín Callejón, don José Alemán Illán, don José Quesada Tomé, don Francisco Collado Ruiz, doña Julia de Cara Salvador, don Francisco Rodríguez Ramón, don Emilio Ferrera y Hermanos, don José López Guillén en Tesorería, doña María Josefa Baeza de Conte, don Diego Morata, señor Administrador de la Prisión Provincial, don Francisco Miranda, don Antonio Martínez, señor Administrador Principal de Correos, señor Jefe de Telégrafos, señor Secretario del Gobierno civil, don Andrés López Prior, señor Gobernador Civil, don Luis B. Ido, don Pedro Galera, don Manuel Carrasco, don José Alejo Carvelo, don Diego Ramírez, don José Rodríguez Navarro, señor Jefe de Vigilancia, señor Jefe de Seguridad y don Francisco Jiménez González.

Un niño herido grave al atropellado una camioneta

La Benemérita del puesto de Berja, comunica al Gobernador Civil haber sido atropellado por una camioneta en la calle «Los Rosarillos» de aquel pueblo el niño de 7 años Juan Sánchez Granados.

La camioneta es la número 1757 de la matrícula de Granada propiedad de Antonio Espinosa García e iba conducida por Gabriel Medina Sánchez.

El niño resultó con dos heridas en la pierna izquierda que fueron calificadas de pronóstico grave.

Rogamos a nuestros suscriptores que todas aquellas deficiencias que notasen en el recibo del periódico lo comunicaran a esta Administración, para poner el oportuno remedio.

Momentos decisivos

Deslindemos los campos

No es muy difícil en el momento presente vaticinar el próximo fin del confusiónismo político, ora afecte la forma de cooperativismo, ora de colaboracionismo, o bien de oposición condicional y amistosa, que tan funestos resultados ha originado en el desenvolvimiento moral y económico de los pueblos.

El *modus vivendi*, el camarilleo, los pactos, parches y transacciones políticas, que con doblez y antipatriotismo, han ocasionado el derrumbamiento de la moral cristiana, por olvido de la máxima de Cristo, «amaos los unos a los otros», han motivado asimismo el desprestigio y la incredulidad de los hombres en la llamada «política», vocablo gramatical, cuyo significado tiende a un muy distinto fin del que alcanza en la generalidad de las naciones.

Hasta tal punto se ha bastardeado la finalidad del vocablo—que en lenguaje purista no es otro que el alcanzamiento de la perfección moral humana con las obras de gobierno—que una vez conseguida la generalización del mismo en su absurdo concepto de lucha, propaganda o intriga para alcañar el poder, en usufructo de tal o cual grupo o partido, han desbordado su ambición en tal medida, que, al encontrar en la masa política sensata un cierto grado de resistencia a la explosión continuada, débil eco de protesta en su legítima lucha por la existencia, llegan los partidos, en sus desesperadas acometidas al sufrido pueblo, a dictar leyes y medidas de gobierno, que aparte de no intentar siquiera paliar los yerros, van derechamente a destruir el cerebro y el corazón de la sociedad, la enseñanza y la familia, para embrutecerla definitivamente.

Esto lo ve y lo siente el más lerdo; la actitud de cada cual, dependerá, naturalmente, del temperamento y de la educación. Si el ciudadano que contempla el panorama tiene claro el cerebro y limpio de egoísmos el corazón; si su fondo moral guarda, aunque dormido, los sentimientos más caros del hombre, Patria, Familia y Religión, ese ciudadano irá a un campo diametralmente opuesto al de los hombres que han hecho de nuestro suelo y de nuestros hogares teatros de sus correrías, sacrilegios y liviandades.

Ha sonado el toque de diana, hora del despertar, hora de madrugadores. Las luces de la aurora han disipado las tinieblas del confusiónismo político. Han caído los antifaces y vemos a la luz del día el odioso gesto de los enemigos de la sociedad. Se acabaron los pactos, las transigencias y treguas con el enemigo. Cada concesión nuestra es una derrota. Quédense los perversos, los desaprensivos y los sucios con su mugrienta costra de egoísmos.

Si hemos sido contaminados, si tenemos faltas, apreciemos su magnitud para ponerle inmediato remedio. Lavemos esas faltas en la fuente penitencial y limpios de corazón y altas las frentes, corramos todos los católicos a la unión fraterna, en el puro campamento ortodoxo de la Iglesia, y con las armas de la fe, el patriotismo y las virtudes cívicas de nuestra raza, ni habrá batalla que no ganemos, ni enemigo que nos combata.

Informes de última hora

A última hora de la noche nos informamos haberse acordado por los huelguistas mantener el paro hasta tanto no estén firmadas las listas a que hacemos referencia anteriormente.

Se supone que dichas listas quedarán confeccionadas hoy, pero parece ser que los obreros afiliados a la «Matrícula Unida» ponían ciertos reparos por lo que el Gobernador y el delegado de Trabajo se disponen a obrar con energía.

La carga de buques

Últimadas en líneas generales las bases del arreglo que ha de terminar con la huelga, los elementos veros trataron de que hoy se procediera a la carga de unos vapores fruteros, con el fin de no desaprovechar las subastas que en distintos mercados pueden verificarse antes de que comience la exportación de naranja.

Se hacían estas gestiones anoche de una manera directa y activa por el Presidente de la Cámara Uvera señor Gallardo; pero los huelguistas no han accedido ante el temor de que la vuelta al trabajo aunque sólo sea en algunos vapores pueda determinar dilaciones en la confección de las listas.

Únicamente consiguió el señor Gallardo que los trabajadores huelguistas trabajen hoy en la carga del vapor de América del Sur, que como es sabido no puede esperar a la solución del conflicto y por tanto habría de zarpar sin la carga de barriles que le ha sido asignada.

Todos los esfuerzos, últimamente encaminados a lograr que se cargara el vapor de Hamburgo resultaron infructuosos, por lo que el buque que se hallaba anoche a la entrada del puerto se hizo nuevamente a la mar sin llegar a fondear en la bahía.

ALMACENES RODRÍGUEZ Madrid

Durante los días 7, 9 y 10 expone esta importante casa una interesante colección de modelos de ABRIGOS, VESTIDOS y SOMBREROS en el HOTEL SIMÓN.

DE HACIENDA Libramientos

Por la Tesorería-Contaduría de Hacienda se han puesto al pago para mañana los libramientos a favor de los señores siguientes:

Don Emiliano Uroz, don Antonio Martín Callejón, don José Alemán Illán, don José Quesada Tomé, don Francisco Collado Ruiz, doña Julia de Cara Salvador, don Francisco Rodríguez Ramón, don Emilio Ferrera y Hermanos, don José López Guillén en Tesorería, doña María Josefa Baeza de Conte, don Diego Morata, señor Administrador de la Prisión Provincial, don Francisco Miranda, don Antonio Martínez, señor Administrador Principal de Correos, señor Jefe de Telégrafos, señor Secretario del Gobierno civil, don Andrés López Prior, señor Gobernador Civil, don Luis B. Ido, don Pedro Galera, don Manuel Carrasco, don José Alejo Carvelo, don Diego Ramírez, don José Rodríguez Navarro, señor Jefe de Vigilancia, señor Jefe de Seguridad y don Francisco Jiménez González.

Un niño herido grave al atropellado una camioneta

La Benemérita del puesto de Berja, comunica al Gobernador Civil haber sido atropellado por una camioneta en la calle «Los Rosarillos» de aquel pueblo el niño de 7 años Juan Sánchez Granados.

La camioneta es la número 1757 de la matrícula de Granada propiedad de Antonio Espinosa García e iba conducida por Gabriel Medina Sánchez.

El niño resultó con dos heridas en la pierna izquierda que fueron calificadas de pronóstico grave.

Rogamos a nuestros suscriptores que todas aquellas deficiencias que notasen en el recibo del periódico lo comunicaran a esta Administración, para poner el oportuno remedio.

Las clases comenzarán a darse el próximo lunes a las nueve de la mañana.

Asensos del Magisterio

Hoy publicará la «Gaceta», la distribución de las 7.000 plazas de maestros y maestras que ha creado el decreto de 23 de junio. La distribución se ha hecho de la siguiente forma:

150 plazas de maestros y maestras	8.000
350	7.000
750	6.000
1.250	5.000
4.550	4.000

Total, 7.000 plazas, que serán asignadas la mitad a maestros y la otra mitad a maestras.

En esta provincia ascienden los siguientes maestros nacionales:

Maestros.—A 7.000 pesetas: Don Eusebio Garres, de Almería; don Pedro Rodríguez, de Huércal-Overa; don José Barranco, de Ohanes; don Gabriel Montes, de Laujar; don Antonio Prior, de Pechina; y don Sebastián Fuentes, de Almería.

A 6.000 pesetas: Don Emigdio Gómez Mayor, de Almería; don José Martínez, de Almería; don Antonio Flores, de Santa Cruz; don Nicolás Pérez, de Almería; don Juan Magán, de Felix; don Ramón Martínez, de Albox; don Ramón Gómez, de Almería; don Francisco Romero Zurita, de Adra; y don Antonio Devalque, de Rioja.

A 5.000 pesetas: Don Ángel Díaz Picón, de Almería; don José Domenech, de Almería; don Anacleto Conejero, de Huércal-Overa; don Antonio Martínez, de Vélez Blanco; don Antonio Arroyo, de Huércal; don Anastasio Caparrós, de Almería; don Diego Alarcón, de Cuevas; don José Broca, de Viator; don José González, de Balerna; don Juan Carrión, de Antas; don Rogelio Prior, de Huéscija; y don Manuel Álvarez, de Piñana.

A 4.000 pesetas: Don José María Rodríguez, de Huércal; don Antonio Rueda, de Rágol; don Benito Miras, de Almazora; don Serafín Torres, de Dalías; don Juan M. Castillo, de Tabernas; don Manuel Serrano, de Adra; don Nicolás Fernández, de Lubrín; don José García, de Vera; don José Rubio, de Almería; don Juan Cervantes, de Bayaruche; don Bienvenido Mesas, de Garrocha; don Rafael Azor, de Somontín; don José Fernández, de Almócita; don José Ponce, de Guazamara; don Luis Martín, de Roquetas; don Juan Diego Andrés, de Terque; don Francisco Rodríguez, de Santa Cruz; don Indalecio Gutiérrez, de Enix; don Miguel Romo, de Los Gallardos; don Antonio Caparrós, de Cuevas; don José Moreno Mesas, de Almería; don Ramón González, de Tabernas; don Vicente Sánchez, de Vélez Blanco; don Antonio R. Domene, de Sufli; don José Ruiz, de Campo Dalías; don Felipe Tortosa, de Níjar; don Ricardo García, de Zurgena; don Emilio Soriano, de Alhama; don Emiliano Alias, de María; don José Sola, de Velefique; don Honorato Morquilla, de Vélez Rubio; don Rafael Martínez, de Marchal de Enix; don Antonio Pérez, de Vélez Rubio; don Juan García, de Turro; don Eustaquio López, de Sorbas; don Raimundo Colacios, de Alhambra; don Indalecio Sánchez, de Purchena; don Alejo Ferrer, de Rulador de la Loma; don Francisco Villanueva, de Laujar; don Francisco Romero, de Adra; don Julio Ruil, de Calguerin; don Antonio Vázquez, de Agudulce; don Juan Siles, de Garrocha; don Juan Oña, de Gádor; don Antonio Lara, de Pechina; y don Antonio Ruiz, de Albox.

Asensos del Magisterio

Hoy publicará la «Gaceta», la distribución de las 7.000 plazas de maestros y maestras que ha creado el decreto de 23 de junio. La distribución se ha hecho de la siguiente forma:

150 plazas de maestros y maestras	8.000
350	7.000
750	6.000
1.250	5.000
4.550	4.000

Total, 7.000 plazas, que serán asignadas la mitad a maestros y la otra mitad a maestras.

En esta provincia ascienden los siguientes maestros nacionales:

Maestros.—A 7.000 pesetas: Don Eusebio Garres, de Almería; don Pedro Rodríguez, de Huércal-Overa; don José Barranco, de Ohanes; don Gabriel Montes, de Laujar; don Antonio Prior, de Pechina; y don Sebastián Fuentes, de Almería.

A 6.000 pesetas: Don Emigdio Gómez Mayor, de Almería; don José Martínez, de Almería; don Antonio Flores, de Santa Cruz; don Nicolás Pérez, de Almería; don Juan Magán, de Felix; don Ramón Martínez, de Albox; don Ramón Gómez, de Almería; don Francisco Romero Zurita, de Adra; y don Antonio Devalque, de Rioja.

A 5.000 pesetas: Don Ángel Díaz Picón, de Almería; don José Domenech, de Almería; don Anacleto Conejero, de Huércal-Overa; don Antonio Martínez, de Vélez Blanco; don Antonio Arroyo, de Huércal; don Anastasio Caparrós, de Almería; don Diego Alarcón, de Cuevas; don José Broca, de Viator; don José González, de Balerna; don Juan Carrión, de Antas; don Rogelio Prior, de Huéscija; y don Manuel Álvarez, de Piñana.

A 4.000 pesetas: Don José María Rodríguez, de Huércal; don Antonio Rueda, de Rágol; don Benito Miras, de Almazora; don Serafín Torres, de Dalías; don Juan M. Castillo, de Tabernas; don Manuel Serrano, de Adra; don Nicolás Fernández, de Lubrín; don José García, de Vera; don José Rubio, de Almería; don Juan Cervantes, de Bayaruche; don Bienvenido Mesas, de Garrocha; don Rafael Azor, de Somontín; don José Fernández, de Almócita; don José Ponce, de Guazamara; don Luis Martín, de Roquetas; don Juan Diego Andrés, de Terque; don Francisco Rodríguez, de Santa Cruz; don Indalecio Gutiérrez, de Enix; don Miguel Romo, de Los Gallardos; don Antonio Caparrós, de Cuevas; don José Moreno Mesas, de Almería; don Ramón González, de Tabernas; don Vicente Sánchez, de Vélez Blanco; don Antonio R. Domene, de Sufli; don José Ruiz, de Campo Dalías; don Felipe Tortosa, de Níjar; don Ricardo García, de Zurgena; don Emilio Soriano, de Alhama; don Emiliano Alias, de María; don José Sola, de Velefique; don Honorato Morquilla, de Vélez Rubio; don Rafael Martínez, de Marchal de Enix; don Antonio Pérez, de Vélez Rubio; don Juan García, de Turro; don Eustaquio López, de Sorbas; don Raimundo Colacios, de Alhambra; don Indalecio Sánchez, de Purchena; don Alejo Ferrer, de Rulador de la Loma; don Francisco Villanueva, de Laujar; don Francisco Romero, de Adra; don Julio Ruil, de Calguerin; don Antonio Vázquez, de Agudulce; don Juan Siles, de Garrocha; don Juan Oña, de Gádor; don Antonio Lara, de Pechina; y don Antonio Ruiz, de Albox.

Asensos del Magisterio

Hoy publicará la «Gaceta», la distribución de las 7.000 plazas de maestros y maestras que ha creado el decreto de 23 de junio. La distribución se ha hecho de la siguiente forma:

150 plazas de maestros y maestras	8.000
350	7.000
750	6.000
1.250	5.000
4.550	4.000

Total, 7.000 plazas, que serán asignadas la mitad a maestros y la otra mitad a maestras.

En esta provincia ascienden los siguientes maestros nacionales:

Maestros.—A 7.000 pesetas: Don Eusebio Garres, de Almería; don Pedro Rodríguez, de Huércal-Overa; don José Barranco, de Ohanes; don Gabriel Montes, de Laujar; don Antonio Prior, de Pechina; y don Sebastián Fuentes, de Almería.

A 6.000 pesetas: Don Emigdio Gómez Mayor, de Almería; don José Martínez, de Almería; don Antonio Flores, de Santa Cruz; don Nicolás Pérez, de Almería; don Juan Magán, de Felix; don Ramón Martínez, de Albox; don Ramón Gómez, de Almería; don Francisco Romero Zurita, de Adra; y don Antonio Devalque, de Rioja.

A 5.000 pesetas: Don Ángel Díaz Picón, de Almería; don José Domenech, de Almería; don Anacleto Conejero, de Huércal-Overa; don Antonio Martínez, de Vélez Blanco; don Antonio Arroyo, de Huércal; don Anastasio Caparrós, de Almería; don Diego Alarcón, de Cuevas; don José Broca, de Viator; don José González, de Balerna; don Juan Carrión, de Antas; don Rogelio Prior, de Huéscija; y don Manuel Álvarez, de Piñana.

A 4.000 pesetas: Don José María Rodríguez, de Huércal; don Antonio Rueda, de Rágol; don Benito Miras, de Almazora; don Serafín Torres, de Dalías; don Juan M. Castillo, de Tabernas; don Manuel Serrano, de Adra; don Nicolás Fernández, de Lubrín; don José García, de Vera; don José Rubio, de Almería; don Juan Cervantes, de Bayaruche; don Bienvenido Mesas, de Garrocha; don Rafael Azor, de Somontín; don José Fernández, de Almócita; don José Ponce, de Guazamara; don Luis Martín, de Roquetas; don Juan Diego Andrés, de Terque; don Francisco Rodríguez, de Santa Cruz; don Indalecio Gutiérrez, de Enix; don Miguel Romo, de Los Gallardos; don Antonio Caparrós, de Cuevas; don José Moreno Mesas, de Almería; don Ramón González, de Tabernas; don Vicente Sánchez, de Vélez Blanco; don Antonio R. Domene, de Sufli; don José Ruiz, de Campo Dalías; don Felipe Tortosa, de Níjar; don Ricardo García, de Zurgena; don Emilio Soriano, de Alhama; don Emiliano Alias, de María; don José Sola, de Velefique; don Honorato Morquilla, de Vélez Rubio; don Rafael Martínez, de Marchal de Enix; don Antonio Pérez, de Vélez Rubio; don Juan García, de Turro; don Eustaquio López, de Sorbas; don Raimundo Colacios, de Alhambra; don Indalecio Sánchez, de Purchena; don Alejo Ferrer, de Rulador de la Loma; don Francisco Villanueva, de Laujar; don Francisco Romero, de Adra; don Julio Ruil, de Calguerin; don Antonio Vázquez, de Agudulce; don Juan Siles, de Garrocha; don Juan Oña, de Gádor; don Antonio Lara, de Pechina; y don Antonio Ruiz, de Albox.

Asensos del Magisterio

Hoy publicará la «Gaceta», la distribución de las 7.000 plazas de maestros y maestras que ha creado el decreto de 23 de junio. La distribución se ha hecho de la siguiente forma:

150 plazas de maestros y maestras	8.000
350	7.000
750	6.000
1.250	5.000
4.550	4.000

Total, 7.000 plazas, que serán asignadas la mitad a maestros y la otra mitad a maestras.

En esta provincia ascienden los siguientes maestros nacionales:

Maestros.—A 7.000 pesetas: Don Eusebio Garres, de Almería; don Pedro Rodríguez, de Huércal-Overa; don José Barranco, de Ohanes; don Gabriel Montes, de Laujar; don Antonio Prior, de Pechina; y don Sebastián Fuentes, de Almería.

A 6.000 pesetas: Don Emigdio Gómez Mayor, de Almería; don José Martínez, de Almería; don Antonio Flores, de Santa Cruz; don Nicolás Pérez, de Almería; don Juan Magán, de Felix; don Ramón Martínez, de Albox; don Ramón Gómez, de Almería; don Francisco Romero Zurita, de Adra; y don Antonio Devalque, de Rioja.

A 5.000 pesetas: Don Ángel Díaz Picón, de Almería; don José Domenech, de Almería; don Anacleto Conejero, de Huércal-Overa; don Antonio Martínez, de Vélez Blanco; don Antonio Arroyo, de Huércal; don Anastasio Caparrós, de Almería; don Diego Alarcón, de Cuevas; don José Broca, de Viator; don José González, de Balerna; don Juan Carrión, de Antas; don Rogelio Prior, de Huéscija; y don Manuel Álvarez, de Piñana.

A 4.000 pesetas: Don José María Rodríguez, de Huércal; don Antonio Rueda, de Rágol; don Benito Miras, de Almazora; don Serafín Torres, de Dalías; don Juan M. Castillo, de Tabernas; don Manuel Serrano, de Adra; don Nicolás Fernández, de Lubrín; don José García, de Vera; don José Rubio, de Almería; don Juan Cervantes, de Bayaruche; don Bienvenido Mesas, de Garrocha; don Rafael Azor, de Somontín; don José Fernández, de Almócita; don José Ponce, de Guazamara; don Luis Martín, de Roquetas; don Juan Diego Andrés, de Terque; don Francisco Rodríguez, de Santa Cruz; don Indalecio Gutiérrez, de Enix; don Miguel Romo, de Los Gallardos; don Antonio Caparrós, de Cuevas; don José Moreno Mesas, de Almería; don Ramón González, de Tabernas; don Vicente Sánchez, de Vélez Blanco; don Antonio R. Domene, de Sufli; don José Ruiz, de Campo Dalías; don Felipe Tortosa, de Níjar; don Ricardo García, de Zurgena; don Emilio Soriano, de Alhama; don Emiliano Alias, de María; don José Sola, de Velefique; don Honorato Morquilla, de Vélez Rubio; don Rafael Martínez, de Marchal de Enix; don Antonio Pérez, de Vélez Rubio; don Juan García, de Turro; don Eustaquio López, de Sorbas; don Raimundo Colacios, de Alhambra; don Indalecio Sánchez, de Purchena; don Alejo Ferrer, de Rulador de la Loma; don Francisco Villanueva, de Laujar; don Francisco Romero, de Adra; don Julio Ruil, de Calguerin; don Antonio Vázquez, de Agudulce; don Juan Siles, de Garrocha; don Juan Oña, de Gádor; don Antonio Lara, de Pechina; y don Antonio Ruiz, de Albox.

Asensos del Magisterio

Hoy publicará la «Gaceta», la distribución de las 7.000 plazas de maestros y maestras que ha creado el decreto de 23 de junio. La distribución se ha hecho de la siguiente forma:

150 plazas de maestros y maestras	8.000
350	7.000
750	6.000
1.250	5.000
4.550	4.000

Total, 7.000 plazas, que serán asignadas la mitad a maestros y la otra mitad a maestras.

En esta provincia ascienden los siguientes maestros nacionales:

Maestros.—A 7.000 pesetas: Don Eusebio Garres, de Almería; don Pedro Rodríguez, de Huércal-Overa; don José Barranco, de Ohanes; don Gabriel Montes, de Laujar; don Antonio Prior, de Pechina; y don Sebastián Fuentes, de Almería.

A 6.000 pesetas: Don Emigdio Gómez Mayor, de Almería; don José Martínez, de Almería; don Antonio Flores, de Santa Cruz; don Nicolás Pérez, de Almería; don Juan Magán, de Felix; don Ramón Martínez, de Albox; don Ramón Gómez, de Almería; don Francisco Romero Zurita, de Adra; y don Antonio Devalque, de Rioja.

A 5.000 pesetas: Don Ángel Díaz Picón, de Almería; don José Domenech, de Almería; don Anacleto Conejero, de Huércal-Overa; don Antonio Martínez, de Vélez Blanco; don Antonio Arroyo, de Huércal; don Anastasio Caparrós, de Almería; don Diego Alarcón, de Cuevas; don José Broca, de Viator; don José González, de Balerna; don Juan Carrión, de Antas; don Rogelio Prior, de Huéscija; y don Manuel Álvarez, de Piñana.

A 4.000 pesetas: Don José María Rodríguez, de Huércal; don Antonio Rueda, de Rágol; don Benito Miras, de Almazora; don Serafín Torres, de Dalías; don Juan M. Castillo, de Tabernas; don Manuel Serrano, de Adra; don Nicolás Fernández, de Lubrín; don José García, de Vera; don José Rubio, de Almería; don Juan Cervantes, de Bayaruche; don Bienvenido Mesas, de Garrocha; don Rafael Azor, de Somontín; don José Fernández, de Almócita; don José Ponce, de Guazamara; don Luis Martín, de Roquetas; don Juan Diego Andrés, de Terque; don Francisco Rodríguez, de Santa Cruz; don Indalecio Gutiérrez, de Enix; don Miguel Romo, de Los Gallardos; don Antonio Caparrós, de Cuevas; don José Moreno Mesas, de Almería; don Ramón González, de Tabernas; don Vicente Sánchez, de Vélez Blanco; don Antonio R. Domene, de Sufli; don José Ruiz, de Campo Dalías; don Felipe Tortosa, de Níjar; don Ricardo García, de Zurgena; don Emilio Soriano, de Alhama; don Emiliano Alias, de María; don José Sola, de Velefique; don Honorato Morquilla, de Vélez Rubio; don Rafael Martínez, de Marchal de Enix; don Antonio Pérez, de Vélez Rubio; don Juan García, de Turro; don Eustaquio López, de Sorbas; don Raimundo Colacios, de Alhambra; don Indalecio Sánchez, de Purchena; don Alejo Ferrer, de Rulador de la Loma; don Francisco Villanueva, de Laujar; don Francisco Romero, de Adra; don Julio Ruil, de Calguerin; don Antonio Vázquez, de Agudulce; don Juan Siles, de Garrocha; don Juan Oña, de Gádor; don Antonio Lara, de Pechina; y don Antonio Ruiz, de Albox.

Asensos del Magisterio

Hoy publicará la «Gaceta», la distribución de las 7.000 plazas de maestros y maestras que ha creado el decreto de 23 de junio. La distribución se ha hecho de la siguiente forma:

150 plazas de maestros y maestras	8.000
350	7.000
750	6.000
1.250	5.000
4.550	4.000

Total, 7.000 plazas, que serán asignadas la mitad a maestros y la otra mitad a maestras.

En esta provincia ascienden los siguientes maestros nacionales:

Maestros.—A 7.000 pesetas: Don Eusebio Garres, de Almería; don Pedro Rodríguez, de Huércal-Overa; don José Barranco, de Ohanes; don Gabriel Montes, de Laujar; don Antonio Prior, de Pechina; y don Sebastián Fuentes, de Almería.

A 6.000 pesetas: Don Emigdio Gómez Mayor, de Almería; don José Martínez, de Almería; don Antonio Flores, de Santa Cruz; don Nicolás Pérez, de Almería; don Juan Magán, de Felix; don Ramón Martínez, de Albox; don Ramón Gómez, de Almería; don Francisco Romero Zurita, de Adra; y don Antonio Devalque, de Rioja.

A 5.000 pesetas: Don Ángel Díaz Picón, de Almería; don José Domenech, de Almería; don Anacleto Conejero, de Huércal-Overa; don Antonio Martínez, de Vélez Blanco; don Antonio Arroyo, de Huércal; don Anastasio Caparrós, de Almería; don Diego Alarcón, de Cuevas; don José Broca, de Viator; don José González, de Balerna; don Juan Carrión, de Antas; don Rogelio Prior, de Huéscija; y don Manuel Álvarez, de Piñana.

A 4.000 pesetas: Don José María Rodríguez, de Huércal; don Antonio Rueda, de Rágol; don Benito Miras, de Almazora; don Serafín Torres, de Dalías; don Juan M. Castillo, de Tabernas; don Manuel Serrano, de Adra; don Nicolás Fernández, de Lubrín; don José García, de Vera; don José Rubio, de Almería; don Juan Cervantes, de Bayaruche; don Bienvenido Mesas, de Garrocha; don Rafael Azor, de Somontín; don José Fernández, de Almócita; don José Ponce, de Guazamara; don Luis Martín, de Roquetas; don Juan Diego Andrés, de Terque; don Francisco Rodríguez, de Santa Cruz; don Indalecio Gutiérrez, de Enix; don Miguel Romo, de Los Gallardos; don Antonio Caparrós, de Cuevas; don José Moreno Mesas, de Almería; don Ramón González, de Tabernas; don Vicente Sánchez, de Vélez Blanco; don Antonio R. Domene, de Sufli; don José Ruiz, de Campo Dalías; don Felipe Tortosa, de Níjar; don Ricardo García, de Zurgena; don Emilio Soriano, de Alhama; don Emiliano Alias, de María; don José Sola, de Velefique; don Honorato Morquilla, de Vélez Rubio; don Rafael Martínez, de Marchal de Enix; don Antonio Pérez, de Vélez Rubio; don Juan García, de Turro; don Eustaquio López, de Sorbas; don Raimundo Colacios, de Alhambra; don Indalecio Sánchez, de Purchena; don Alejo Ferrer, de Rulador de la Loma; don Francisco Villanueva, de Laujar; don Francisco Romero, de Adra; don Julio Ruil, de Calguerin; don Antonio Vázquez, de Agudulce; don Juan Siles, de Garrocha; don Juan Oña, de Gádor; don Antonio Lara, de Pechina; y don Antonio Ruiz, de Albox.

Asensos del Magisterio

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSABLES ESPECIALES

Consejo e ministros

A la entrada

Manifestaciones de los ministros
 Madrid, 6-8 noche.
 Los diez y media se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. El primero en llegar fué el señor Azaña, manifestando que carecía de noticias, después del dramático día de anoche.

El señor Alborno

Llegó al Consejo el señor Alborno, dijo a los periodistas que el Gobierno trataría de pleito por el día, aunque creía no habría problema.

El señor Casares

El ministro de la Gobernación, señor Casares, dijo que la llamada del señor de Sevilla fué para pedir como otros, venir a Madrid, fin de semana, demostrando que allí existe completa tranquilidad.

El señor Giral

El ministro de Marina, señor Giral, manifestó a los periodistas que iba a salir en el día.

Sale el señor Barrios

El señor Barrios salió del Consejo el día de Comunicaciones, señor Barrios, manifestando que antes de que terminase el Consejo tenía que ir a presidir la sesión de la minoría radical.

Termina el Consejo

Los ministros a la salida
 La sesión terminó el día de los ministros.
 El primero en salir fué el señor Alborno, manifestando que el Gobierno había cambiado de opinión sobre el problema de ferrocarril, lo cual se ha sometido al día de una ponencia.

El ministro de Estado, señor Leizaola, manifestó al Consejo un problema de Montepío para el personal médico, intérpretes, cónsules y el subalterno, que no costaría al Estado, porque se pagaría a costa de los sueldos.
 El señor Prieto dijo que el Consejo no había tenido importancia.

El ministro de Economía, señor Azaña, dijo que el modus vivendi de la crisis económica, se publicará simultáneamente el día 9.

Sale el Presidente

El presidente del Consejo el día, señor Azaña, el cual fue a los aliados al Cuerpo de la Guardia, se les comprendería en el momento de funcionarios auxiliares, porque se trata de extinguir el problema.

Nota oficiosa

Nota oficiosa facilitada del día, dice lo siguiente:
 AUTORIZANDO para emigraciones a la Sociedad de Reservas de Valencia.
 NOMBRO: Nombrando al señor de la Junta de la Ciudad de la Universidad don Negrín.
 ECONOMÍA: Aprobando el Reglamento del Cuerpo de agentes civiles.

Aplicando la representación de los aranceles.
 Disponiendo que determinados impuestos pasen al Ayuntamiento de Madrid de enero.
 Resolviendo el Comité Central y los Comités provinciales de la Compañía Algodonera del Estado y pasadas funciones a la Dirección Agrícola.

Balance político

La creación de los Consejos técnicos.-Se dividen las opiniones.
 Madrid, 6-8 noche.
 La cuestión relativa a la creación de Consejos técnicos, parece que va a jugar un papel importante en todas las minorías se muestran propicias a dar su asentimiento a los mismos socialistas.

tas aparecen divididas las opiniones.

Los partidarios

Hasta ahora se han mostrado francamente partidarios de la creación los señores Besteiro y de los Ríos, que han sido siempre partidarios del sistema bicameral, no resignándose a aceptar la cámara única.
 Ahora se trata de sustituir al Senado por esos organismos.

Una enmienda de Acción Republicana.-Para crear el Consejo ciudadano.-Tendrá más importancia que el Senado

La agrupación política Acción Republicana, que preside el Sr. Azaña, presentó al Congreso una enmienda, proponiendo se forme un Consejo nacional compuesto de ciudadanos mayores de 35 años y que serán elegidos por sufragio popular, directo y secreto.

Al Consejo nacional se le concede más importancia que al antiguo Senado.

Atribuciones

Intervendrá en la revisión de las leyes y se establecerá que el presidente del Consejo Nacional podrá sustituir al presidente de la República en caso de ausencia, enfermedad o muerte.

Sobre el incidente en la sesión nocturna de ayer.-Habrá acuerdo gravísimo de la comisión de responsabilidades

Según parece, tendrá derivaciones el incidente ocurrido en la sesión nocturna última, entre los señores Galarza y March; porque se averiguará si los diputados que forman la comisión de responsabilidades, informan minuciosamente sobre la marcha de las deliberaciones de la misma al señor March.

Se habla de que el acuerdo que se caiga se propondrá en sesión secreta y será gravísimo.

El señor Alcalá Zamora académico

Se ha fijado para el día 26 la fecha en que se ha de elegir académico de la Lengua Española al futuro Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

El nuevo suplicatorio contra Franco

El nuevo suplicatorio contra Franco se basa en los insultos dirigidos al general Sanjurjo.

Contra el general Vallejo, a quien se acusa de prevaricación

Ha sido designado juez especial para instruir diligencias contra el general Vallejo a don José Santalo. El general durante su ejercicio en la Comandancia de Ceuta, se le acusa de prevaricación.

La crisis económica. Manifestaciones del señor Nicolau

Madrid, 6-12 noche.
 En el Congreso preguntaron al ministro de Trabajo sobre lo tratado en el Consejo, manifestando que hizo resaltar las dificultades de que se cumplan los tratados comerciales a consecuencia de la crisis económica.

Lo que dice un diputado socialista. Sobre la reforma agraria

El diputado socialista señor Martínez, ha manifestado que los labradores deben sembrar, en la seguridad de que el Gobierno pagará en metálico los gastos de la siembra.
 Dijo que la reforma agraria es urgentísima y colocará a 75.000 familias de campesinos.

España podrá realizarla porque tiene suficiente capacidad económica para el sostenimiento de los agricultores hasta la cosecha, y por tanto se arbitrarán los recursos necesarios.

Opinión del señor de los Ríos sobre la implantación de los Consejos técnicos

El ministro de Justicia, señor de los Ríos, ha manifestado que él propone la creación de los Consejos técnicos para que asesoren científicamente al Parlamento, especialmente en las cuestiones económicas.
 Opina que el Consejo de Estado debe entender en los asuntos contenciosos-administrativos que deben desaparecer del Tribunal Supremo de Justicia.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 6-12 noche.
 Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:
 Francos 44'35
 Libras 43'30
 Dólares 11'35
 Francos suizos 221'85
 Liras 59'20

Balanzas Alexanderwerk

20 kilos de Fuerza - Peso exacto de 5 en 5 gramos.
 Única balanza que existe de acuerdo a las nuevas leyes de la Comisión permanente de pesas y medidas.
 Se expone usted al comprar otra. Las más baratas. Las más fuertes.
 Representante: RAFAEL GUILLÉN Ricardos, 1 A bajo, Teléfono 301.

Las Cortes Constituyentes

La sesión de ayer Ruegos y preguntas

Madrid, 6-12 noche.
 Con escasa concurrencia en escanos y tribunas, abre la sesión el señor Besteiro a las cinco menos cuarto.

El banco azul está desierto.
 El Sr. BALBONTIN protesta de que a primera hora sea tan escasa la asistencia de diputados y de que ni un miembro del Gobierno ocupe el banco azul, para que responda a lo que se le pregunte.

Protesta igualmente de que no se dedique la primera parte de la sesión a ruegos y preguntas achacándolo a miedo.
 El PRESIDENTE le responde vivamente diciéndole que habrá quizá otra cosa, pero miedo, no.

Anuncia que al no discutirse las enmiendas presentadas al título VII había ruegos y preguntas, si la Cámara lo quiere así, y entonces podrá hablar el señor Balbontin, el cual ya lo hizo ayer sin que por eso se conmovieran las esferas.

En este momento entra en el salón y ocupa un asiento en el banco azul el Ministro de Economía, que anuncia que responderá en nombre del Gobierno a cuanto se le pregunte.
 El Sr. BALBONTIN protesta ante el Presidente que él no tiene la pretensión de que el Gobierno le tenga miedo, pero que éste sí lo tiene al pueblo.

El PRESIDENTE insiste energicamente diciendo, respeto sí; no miedo.
 El Sr. BALBONTIN pide que todos los días se dedique el comienzo de la sesión a ruegos y preguntas.

Orden del día

Se pasa al orden del día.
 Son aprobados varios dictámenes.
 Prometen dos diputados y a propuesta del Presidente se pasa nuevamente a ruegos y preguntas.

El Sr. TERRERO denuncia que en la Escuela Industrial de Sevilla hay un profesor que debió tomar posesión hace ocho meses y pregunta cual es la causa que lo ha impedido.
 El Sr. JAEN propone que se cree en Córdoba una Universidad de estudios orientales.

El Sr. MARIAL denuncia abusos cometidos por las autoridades en la provincia de Madrid y pide se ponga el remedio adecuado.
 El Sr. SERRANO BATANERO solicita se conceda un amplio indul-

to a los penados cuando se haya aprobado ya el artículo 102 de la Constitución.

El Sr. ARMASA pide se dé una rápida solución al problema de los ferroviarios andaluces.

El Sr. SANCHEZ PRADOS solicita se aplique una ley económica especial a las ciudades de nuestro Protectorado, pues no pueden estar sometidas a las mismas leyes tributarias de la península.

Pide que se supriman algunos arbitrios en Ceuta, haciéndose un concierto económico con la ciudad.
 El Sr. JAEN repite el ruego en el sentido de que se haga una provincia africana, agrupando en ella los territorios de la soberanía en Marruecos.

Añade que se ha constituido un grupo de diputados para defender los intereses de África.
 El Sr. TRILLO ROMERO pregunta cómo puede explicarse que los trenes ganaderos tardan en llegar desde Galicia a Barcelona de ciento a ciento veinte horas cuando deberían emplear unas treinta y ocho.

El Sr. GOICOECHEA acusa a la Federación Católica Agraria de Murcia, de actuar en forma caciquil y pide al Gobierno adopte medidas para atajar esos procedimientos.
 Pide se busque una solución a los embargos a los Ayuntamientos llevados a cabo por el Banco de Crédito Local.

El Sr. BARRIOVERO propone que el reintegro de las multas extralegales impuestas por la dictadura, las paguen los herederos de los ministros llegando a embargarles sus bienes.
 El Sr. VILLA califica a varios gobernadores de funestos para la república y pide al Gobierno se haga una extensa combinación de mandos en provincias.

El Sr. SORIANO pregunta, qué hay de la interpelación del señor Balbontin sobre los sucesos de Sevilla.
 El PRESIDENTE dice que de ella se podían ocupar en la primera sesión que haya.

El Sr. PÉREZ MADRIGAL protesta de que se quiera hacer responsables a algunos sindicatos agrícolas que se hubieron de establecer por la coacción del Director General de Agricultura durante la Dictadura, que era reformista.
 Pide se dé por el Gobierno una explicación sobre el caso del señor Goyanes.

Le responde el ministro de Justicia diciendo que el Gobierno está

sumamente interesado en este asunto y que procurará informarse y satisfacer, en lo que sea posible, el ruego del señor Pérez Madrigal.

Sesión secreta

A las siete de la tarde se suspendió la sesión para reunirse el Congreso en sesión secreta.
 Esta duró dos horas quedando suspendida a las nueve, para continuarla a las once.

Se sabe que en la sesión secreta se trató del incidente de ayer entre los señores Galarza y March.

Parece que la Cámara desea conocer, antecedentes y derivaciones y las tentativas que ha realizado un encartado, cerca de la Comisión de responsabilidades.

La Cámara está decidida a aclararlo todo e imponer penas, caso de que se confirmen los hechos.

En los pasillos del Congreso.-Después de la primera sesión de la tarde.-Declaraciones del señor Unamuno

Madrid, 6, 10 noche.
 Como de costumbre se reunieron en los pasillos del Congreso numerosos grupos políticos discutiéndose acaloradamente los temas palpitantes.

Al llegar el señor Unamuno fué interrogado por amigos y periodistas, no negando la existencia de la carta publicada en «La Nación».

Añadió que sospecha, quién pueda ser su autor y quizá el que sea se sienta en el Congreso y estuvo amarrado con él.

Dijo que no piensa hacer declaraciones en la Cámara, porque no lo juzga necesario.

Se aplaza un acuerdo

La minoría radical-socialista ha aplazado el acuerdo que tomó de retirar los representantes que tiene en la comisión de responsabilidades, hasta que se sustancie el incidente Galarza-March.

Una reunión de la minoría radical.-La separación del señor Iglesias

En la reunión sostenida por la minoría radical se leyó la carta dirigida a la misma por don Emiliano Iglesias separándose del partido por discrepancias en sus intervenciones.
 También estudiaron el requerimiento hecho por la comisión de responsabilidades sobre la conducta de uno de sus miembros, atribuyéndole que ha hecho referencias sobre aquellas reuniones.

La minoría acordó que el presidente de la Cámara señor Besteiro, instruya las diligencias oportunas para que se aclare la denuncia.

Con objeto de no prejuzgar los esclarecimientos que puedan hacerse la minoría ha suspendido tomar nuevos acuerdos.

No habrá sesión secreta

Al última hora se ha desistido de celebrar sesión secreta.

El señor March solicita la defensa de don Melquiades

Madrid 6, 12 noche.
 Después de terminada la sesión, se encontraron en los pasillos del Congreso el señor March y don Melquiades Alvarez, sosteniendo animada conversación sobre la posibilidad de que el Congreso conceda el suplicatorio contra el primero.
 El señor March, solicitó de don Melquiades, que en el caso que se concediera el suplicatorio, fuese su defensor. El señor Alvarez le contestó que de ninguna manera.

Ante la escisión del señor Iglesias

Algunos amigos interrogaron al jefe de la minoría radical acerca de la separación del partido de don Emiliano Iglesias.
 El señor Lerroux se negó a emitir su opinión diciendo que el caso lo trataría a su tiempo.

La última corrida en la plaza vieja

A beneficio de los comedores de beneficencia.-Belmonte resulta cogido

Madrid, 6-10 noche.
 Hoy se celebró en la plaza de toros vieja la corrida organizada por el alcalde señor Rico, a beneficio de los comedores de beneficencia.
 La entrada fué muy mediana por el enorme frío que se siente.
 Se supone que ésta será la última corrida que se celebre en la antigua plaza.

En el año próximo se inaugurará la Monumental.
 El diestro Juan Belmonte rejoneó dos novillos con lucimiento.

Al torear pie a tierra a su segundo, en un pase natural el novillo lo volteó apartadamente.

Resultó con un yaretazo en el pecho pasando a la enfermería.
 Los novilleros mataron seis reses de Pérez Tabernero, regularmente.

Entre los actuantes solo se distinguió «Rebujina» que cortó una oreja.

Una visita al que será palacio de la Presidencia de la República

Se está formando la escolta presidencial

Madrid, 6-12 noche.
 El presidente del Gobierno, señor Azaña, y el ministro de Gobernación, señor Casares Quiroga, visitaron hoy el palacio que en el paseo de la Castellana perteneció a don Antonio Cánovas y después adquirió la señora Marquesa de Argüelles, donde se instalará la residencia del Presidente de la República.

El palacio está valorado en siete millones de pesetas.
 El señor Casares dijo que están llegando los soldados que han de formar la escolta presidencial.
 El uniforme que han de usar es vistoso y sencillo; llevarán coraza y casco iguales a la que usaba la antigua escolta real.

PROVINCIAS

Una huelga general.-El vecindario alarmado

Palencia, 6.-El vecindario alarmado, ante la huelga general se aproxima en gran escala, haciendo que se encarezcan enormemente los artículos de primera necesidad.
 Al medio día se cerraron las tahonas, por haberse agotado el pan.
 Esta tarde se reunirá el Ayuntamiento, para presentar la dimisión.
 Ha comenzado a concentrarse fuerzas de la benemérita.

Reunión de obreros

Se han reunido los representantes de todas las sociedades obreras-incluso los mineros, reinando en la reunión un enorme barullo que impidió se tomaran acuerdos.

La aprehensión de las alhajas de la condesa de Santa Teresa

San Sebastián 6.-Se han reunido los administradores de Aduanas con el delegado de Hacienda, para tratar de la aprehensión efectuada de las alhajas a la condesa de Santa Teresa que han sido valoradas en millón y medio de pesetas.
 La Condesa y su administrador han sido puestos en libertad.

BARCELONA

Una nota del partido catalanista.-Sobre la libertad de enseñanza

Barcelona, 6. La directiva del partido catalanista en que figura el señor Nicolau, ha dado a la publicidad una nota discrepando de la Constitución.
 Opinan, que, respecto de las asociaciones religiosas y libertad de enseñanza, los padres tienen derecho a elegir los maestros y las escuelas en donde han de educarse sus hijos.

MADRID

Dos heridos en un choque de camiones

Madrid, 6-12 noche.
 En la calle de Malasaña ocurrió un choque entre dos camiones que cayeron sobre la acera.
 Resultaron heridos Francisco Arca, con una pierna rota que hubo que amputarse, y Dolores Nall con la rotura de la tibia, encontrándose muy grave.

LA "GACETA"

Varios decretos

Madrid, 6-8 noche.
 La «Gaceta» de hoy inserta, entre otros, los siguientes decretos:
 De GUERRA: Ley disponiendo que los coroneles asimilados al Ejército que cuenten 42 años de servicios efectivos y posean la placa de San Hermenegildo, podrán solicitar el empleo de brigadier honorario.
 Nombrando presidente del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arráyanes a don Gerónimo Bujeda.
 Autorizando al claustro para en-

JABÓN LAGARTO
 Bujías JABÓN OLEINA
 Perfumería JABÓN AZUL «MEZQUITA»
 Legía Estearina JABÓN ESTRELLA DEL NORTE
 Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas estampilladas de 500 y 25 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
 Fabricantes: Señores LIZARITURR Y REZOLA S. A.-San Sebastián.
 Representante: DON JUAN ANTONIO MARTINEZ, Reyes Católicos.-Almería.

Vapores Correos franceses
 de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino
 Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA y CAMPANA
 Mendoza Saldrá de Almería el 7 de Noviembre de 1931, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
 Campana Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
 Alsina Saldrá de Almería el 7 de Diciembre de 1931, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos
 De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. idem idem.
 Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis
 Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.
 Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.
 Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.
 Todos los meses una salida de buque directo a Marsella
 Aviso importante.-Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.
 Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
 Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.-Avenida de la República, 69.-Almería y Cortina del Muelle, 21 y -Málaga.

Información frutera

Continúa el paro en el puerto—según informamos ampliamente en lugar aparte—y continúan por tanto los bariles sin exportarse.

Ayer no salió ningún vapor con cargamento de barriles.

La Cámara dió ayer las siguientes órdenes:

«Garbratan» para Glasgow, 1.983 barriles.
«Alas» para Hull, 5.114 barriles y 24 medios.
«Sevilla» para Newcastle, 328 barriles.

«Balder» para Manchester, 1.233 barriles y 32 medios.
«Vasco» para Bristol, 2.183 barriles y para Cardiff, 4.141 barriles y 189 medios.
«Asla» para Bremen, 4.778 barriles, 125 medios y 807 cajas.

«Caledonia» para los puertos de Suecia, 1.575 barriles.
«San Lúcar» para los puertos de Noruega, 9.265 barriles, 79 medios y 22 cajas.
«Mendoza» para Sud-américa 1.306 barriles y 40 medios.

En puerto quedaron anoche a la carga ocho vapores, para los puertos enumerados en la relación de órdenes dadas por la Cámara.

Entraron ayer en puerto 13.647 barriles.

Sobre muelle quedaron anoche dispuestos para la carga 55.484 barriles.

Hasta ayer van exportados en 164 vapores 1.385.000 barriles, 23.490 medios y 48.355 cajas.

En igual día del año anterior se habían exportado en 168 vapores, 1.115.457 barriles y 21.872 medios.

El día 6 de Noviembre del año 1929 se llevaron exportados en 183 vapores, 1.622.206 barriles y 17.848 medios.

Resumen por mercados, de la exportación uvera en la campaña actual:

Mercado	Barriles	Medios	Cajas
Liverpool	242.393	2.662	32
Hull	73.762	287	63
Sudamérica	19.597	1.871	1.245
Londres	302.731	1.449	107
Puertos Suecia	37.262	1.637	72
Manchester	40.010	146	»
P. Noruega	41.538	599	136
Southampton	42.636	9	»
Newcastle	42.256	238	»
Copenhague	40.802	2.061	24
Bristol	36.136	43	»
Cardiff	42.607	414	»
Cabotaje	4.327	7.912	21.092
Glasgow	103.650	711	»
Finlandia	8.021	»	»
Hamburgo	218.621	2.241	22.573
Bremen	65.517	950	3.296
Dublin	5.357	29	»
Belfast	5.606	89	»
Boston	6.893	»	»
Amsterdam	3.278	142	»
Total	1.385.000	23.490	48.355

SUBASTA

El próximo martes día 10, se celebrará a las doce, en la Sala Audiencia de la causa concluida por el dictamen emitido en el que se propone declarar la incompetencia moral de la Cámara contra el diputado señor Iglesias (don Emiliano).

Intervienen en la discusión del dictamen los señores Ossorio y Galarza, Pérez Madrugal y Barriovero que combaten al señor Iglesias, al que solamente defiende el señor Salcedo Pérez.

Se solicita votación nominal y el presidente accede a ello.

La votación se hace por bolas. Toman parte en la votación 153 diputados y resultan en favor del dictamen 152 y una sola en contra. El Sr. OSSORIO Y GALLARDO gana de la palabra para tratar de una cuestión de trámite y seguidamente suspende la sesión secreta reanunciándose a la pública.

Se da lectura al orden del día para la próxima y se levanta la sesión a las tres de la madrugada.

Alcalá Zamora a Priego

En el expreso de Andalucía ha marchado esta noche a Priego (Córdoba) el presidente del Consejo, don Alcalá Zamora.

Grave alboroto durante el estreno de una obra

En el teatro Beatriz, se ha celebrado esta noche el estreno de una comedia titulada «A. M. T. C.» de Ramón Pérez de Ayala que constituye una diatriba para los jesuitas.

Durante la representación se produjo un formidable escándalo, con gritos, palos e insultos.

Han quedado completamente desbordadas tres filas de butacas. Resultaron varias personas lesionadas, entre ellas don Rafael Sánchez Guerra que sufre una contusión en un ojo.

Los guardias de asalto hubieron de penetrar en el patio de butacas para restablecer el orden practicando más de sesenta detenciones.

Agresión

En Vigo unos jóvenes repartían panes en las que se defendía la acción de los jesuitas en España. Por este motivo un grupo de republicanos les agredió, respondiendo que los jóvenes a la agresión y teniendo que intervenir la fuerza pública practicando numerosas detenciones.

Posteriormente al suceso los grupos republicanos apedrearon el Cenotafio.

estos le trae a la memoria algunas escenas de la comedia «El rey que robó», sobre todo al dar su informe de las causas que motivaron la muerte del infortunado José Más Cobos en la madrugada del 6 de junio del pasado año.

No he querido obrar—dice—con excesiva dureza, pues he podido apreciar y no he apreciado tres agravantes. La segunda, octava y novena del artículo 10, ya que en este delito ha habido, alevosía, astucia y abuso de superioridad.

Sin embargo, lo considero como homicidio, por no encontrarme plenamente convencido de que se trate de un asesinato.

Se extiende luego en amplias consideraciones y expone que caso de poderse en justicia rebajar la pena a alguno de los procesados, el único merecedor de ello sería el procesado José Martínez Viedma.

Examina largamente la prueba testifical y documental y termina pidiendo a la sala dicte una sentencia digna y equitativa y así—dice—estoy seguro que el pueblo de Berja, de rodillas ante su Virgen bendicirá a la sala que sepa obrar con verdadera justicia.

La defensa

Terminado su informe el acusador privado, hace uso de la palabra el señor Pérez Burgos (don Rogelio) letrado encargado de la defensa de los tres procesados.

Comienza su informe con gran pesadumbre, dice, por la impresión que en su espíritu ha causado las palabras de la acusación privada.

El no ha querido apelar al Tribunal del pueblo porque espera justicia del recto proceder y valor jurídico del Tribunal de Derecho.

No da valor alguno a los testigos presentados por las partes contrarias que afirma han sido convenientemente pagados para que vengan ante el Tribunal a prestar declaraciones completamente falsas y que solo existen en su imaginación y en la de aquel, que les instruyó antes de venir a Almería.

—Los procesados no han podido hacer uso de testigos falsos pues no tendrían dinero suficiente con que pagarlos.

Considera al interfecto como un alcohólico crónico y está seguro que su muerte fué producida por una congestión cerebral a consecuencia de su alcoholismo agudo.

Dice que no es posible condenar a los tres procesados pues si fué una sola piedra la que según la acusación y Ministerio fiscal causó la muerte; uno solo sería el autor del delito de homicidio, pero con la eximente 4.ª del artículo 8.º y este sería José Martín Viedma, y por tanto procedería absolver a los dos hermanos Martín.

Recusa el informe de la Guardia civil que se atreve a hacer augurios sobre el procesado Manuel Martín, joven de 18 años y a quien no le pueden imputar delito ni falta alguna, hasta el extremo de que podía apelar contra dicho informe.

Termina impetrando la justicia de la sala y la misericordia de la ley.

Breve repuesta

Ante de declararse la causa concluida, habla breves instantes el señor González Matallana, aclarando y defendiéndose de ciertas alusiones de la defensa.

Final

Terminada esta, el presidente declara la causa concluida para sentencia, y se desaloja rápidamente el salón.

Los procesados son conducidos de nuevo en automóvil a la cárcel.

Durante todos los días de la causa ha asistido entre el público, la familia del infortunado Más y la de los procesados.

AESE

«CUOTAS»

Matricularse en la Escuela Militar de los Exploradores. La más económica y acreditada. Profesorado competente. Director, don Octavio Martine Niésta.

Junta Provincial de Sanidad

En el Gobierno civil, bajo la presidencia del Gobernador, se reunió ayer tarde la Junta Provincial de Sanidad, acordándose aprobar su presupuesto para el año próximo, y tramitarlo a la Dirección General de Sanidad para su autorización; también se tomó el acuerdo de autorizar al Ayuntamiento de Dalías para la creación de una plaza de médico titular, para el servicio de asistencia en el campo.

Resolverá usted el problema de la vida

Con las grandes rebajas de precios que la CAMISERIA MADRILEÑA ha introducido en todos sus artículos. No deje usted de participar de este beneficio

Avenida de la República, 36-A

ESPECTÁCULOS

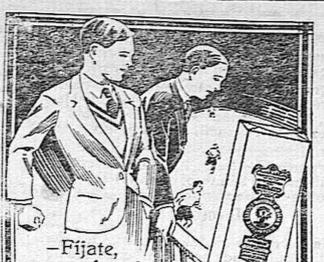
En Cervantes

Compañía Robles-Delglás. Estreno de la adaptación escénica en un prólogo y tres actos de la novela de Palacio Valdés titulada «La hermana San Sulpicio».

En Hesperia

Función para esta noche: La magnífica super-producción toda hablada en español de la marca Metro Goldwyn, titulada «El Presidio».

Lea V. todos los días «La Independencia»



—Fíjate, como chutal—
—Tan débil y de pauperado antes, tiene ahora una fuerza enorme.

—Es que toma como nosotros el famoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

De cuantos se conocen, es el más eficaz y vigoroso contra

DEBILIDAD AGOTAMIENTO NEURASTENIA

Producto inalterable, de efectos rápidos y seguros. Se toma en todas las estaciones del año.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid **SARASE SALUD** para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Se venden (entrega inmediata) JAULAS PARA ENVASE DE UVA, resistentes, construidas con madera de pino, blanca, limpia y sin resina.

Razón: Santos Zárate, 2, pral.

Dr. Domingo Artes Guira

Aparato digestivo.—Gran instalación RAYOS X

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5. SEBASTIÁN PÉREZ, 1

Toldos y encerados

Especialidad en géneros para mecánicos, COLCHONES y demás artículos de la casa. Fábrica de Tejidos «AURELLA». Murcia, n.º 20

EL MEJOR CAFÉ

PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA

JOSE ABAD NOVIS

Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

DR. RAFAEL ARAEZ

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6

Paseo del Príncipe, núm. 73, principal

CAFÉS NAYTO
Avenida de la República, 4-Almería. Teléfono, 1-8-0

TEATRO CERVANTES
Hoy sábado estreno de

LA HERMANA SAN SULPICIO

Vapores fruteros DE HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A.

Rederisktiebolaget Svensks Llodj

Para Goteborg Stockholmo y demás puertos de Suecia El vapor CALEDONIA cargará el 4 del corriente.

D/S A/S Spanskelinjen

Para Oslo Bergen Stavanger y demás puertos de Noruega. El vapor SAN LUCAR cargará el 4 del corriente.

ISAACS LINE

Para Marsella directo y Génova. El vapor BRANDERBURG cargará el 10 del corriente.

Consignatarios: HIJOS DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. MAURA, 5.

Transportes y Aduanas A. Ducros

Agente Comercial Colegiado

Port-Bou (Gerona) Teléfono 37

Casas en } Barcelona, Alsino Clavé, 4, 1.º 1.ª Teléfono 16987

Cerbère (Francia)

Servicio Especial para trasbordo y reexpedición de UVA FRESCA DE ALMERIA en la Estación de Cerbère (Francia).

Las expediciones han de facturarse directas a Cerbère (Francia). Dirigir la correspondencia a TRANSPORTES A. DUCROS. Port-Bou. Gerona). Para más detalles en la Administración de este diario.

Vapores fruteros DE HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. EN C. PARA MARSILLA

por los vapores rápidos de la Cie. Paquet

El vapor «OUEND TIPLET», saldrá el día 5 de Noviembre. «OUEND SEBOU II» saldrá el día 13 de Noviembre. «OUEND EL ABID» saldrá el día 19 de Noviembre. «ASNÍ» saldrá el día 27 de Noviembre.

Para AMSTERDAM directo

El vapor «VULCANUS» de la Compañía Real Holandesa, llegará el 19 del corriente.

Estos vapores han sido admitidos por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, sus Agentes: Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Avenida de la República, 69.

MUJERES y HOMBRES

VICTIMAS DE ALMORRANAS, FISURAS, ECZEMAS, FLUJOS, ESCOZOR, HEMORRAGIAS INTERIORES Y DEMAS ENFERMEDADES HEMORROIDALES DEL RECTO Y ANO DE LA PIEL

Curan de verdad radical y rápidamente con PROKTOSOL-JEIL

CHEMISCHE FABRIK HENRY COHRS

Fabricados por «Chemische Fabrik Henry Cohrs» Hannover. ÚLTIMA PALABRA DE LA CIENCIA MEDICA ALEMANA

Caja 12 supositorios. Ptas. 7'25. Ca'a con tubo de ungüento. Ptas. 5'75

presentante general: N. SALLES. Apartado 190 (Barcelona), a quien pueden dirigirse en caso de no encontrarlo en su localidad.

Depósito y venta en Almería: Farmacia Vivas Pérez, Av. República, 9; Droguería «Universal», Ricardos, 3 y Conde Offalia y demás principales farmacias.

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría

de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid

EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS

Consulta de 3 a 6.

Reparaciones, abonos, piezas de recambio, accesorios para todas marcas de escribir. Presupuestos gratis.

Máquinas de ocasión desde 300 pesetas

JACOBO BLASCO BLASCO

TERRIZA, 15.—ALMERIA.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, sábado
 os. Florencio, ob. y cf., Prosdócimo, ulano, Amarnio, Hierón, Nicandro, ulio, Aucto, Tamón, Testatónica, Mela, Antoni, Corina y Eugelberto, mrs.; les, Wilibordo, Rufo y Florencio, ob.

Santos de mañana, domingo
 os. Claudio, Nicóstrato, Sinforiano, orio, Simplicio, Severo Severiano, Car y Victorino, mrs.; Diosdado, papa; thido Godopido y Maura.

Jubileo Circular
 y en San Sebastián.
 ñana en Santiago.
 manifiesta a las ocho, la Misa mayor nueve y el ejercicio de la tarde coza a las cinco.

Novenario de Animas
 continúa el novenario en sufragio de las iras almas del Purgatorio.
SAN PEDRO.
 las nueve de la mañana, misa de Repor las intenciones de las personas depositan sus limosnas en el cepillo de las y en sufragio de los fieles difuntos, as seis de la tarde, todos los días del nario, Santo Rosario, Meditación, Ejer y Resonson final.
SAN JUAN.—Estos cultos se celebrarán f rma siguiente:
 as ocho, misa de Comunión general, la tarde, a las cinco y media, Corona ciscana, ejercicio de Animas y Responario de Misas en los días festivos as cinco y media. En el Hospital y en grado Corazón.

A las seis. En santo Domingo, Sagrado Corazón y san Sebastián.
 A las seis y media. En la Catedral, Hermitas, Santo Domingo y Sagrado Corazón.
 A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, san Juan, san Sebastián, Servicio Doméstico y Sagrado Corazón.
 A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, san Roque, Sagrado Corazón y San José.
 A las ocho. En la Catedral, san Pedro, Santiago, Sagrario, san Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, san Antón, Sagrado Corazón, santo Domingo, San Antonio y San Juan.
 A las ocho y media. En santo Domingo, Hospital, Sagrado Corazón y san Juan.
 A las nueve. En Santiago, Santo Domingo, Sagrario, san Pedro, san Sebastián, San Roque, Adoradores, san Juan y Sagrado Corazón.
 A las nueve y media. En el Sagrado Corazón.
 A las diez. En santo Domingo, Santiago San Antonio y san Juan.
 A las diez y media. En san Pedro y en el Sagrado Corazón.
 A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.
 A las doce. En la Catedral, San Pedro y Santo Domingo.
 A la una en San Pedro.

Noticias

Señoritas
 Lecciones para confección de sombreros. Cervantes, 1, principal.

Telegramas y telefonemas detenidos
 En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los siguientes:
 Telegramas.—Antonio Martínez, Peinado, Virgilio Navarro Halama, Melchor Hermandos, Angel Fernández, Aguilera, Manuel Sánchez, Angel Aracil, Assan y Jaime Pérez.
 Telefonemas.—José Méndez, Mauricio Liesa, Francisco Romero, Manuel Requena y Manolita Martínez.
Divorcio
 Lo ha efectuado un matrimonio, que padece de picores, por no haber hecho uso de ACAROL que los cura en el acto.

Notas marítimas

Movimiento de buques
 Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS
 Vapor español «Argentina», de Barcelona, con carga general y pasajeros.
 —Idem inglés «Southampton», de Valencia, con carga general.
 —Idem danés «Kala», de Cardiff, con carbón.
 —Idem español «Monte Toro», de Melilla, con carga general y pasajeros.
 —Laud español «Genoveva», de Motril, en lastre.
 —Vapor español «Cabo La Plata», de Motril, con idem idem

DESPACHADOS
 Vapor español «Argentina», para Buenos

Aires y escalas, con carga general y pasajeros.
 —Vapor español «Cabo La Plata», para Barcelona y escalas, con idem idem.

T. S. H.

Programas para hoy VALENCIA.
 21.00: Apertura de la Estación, Noticias bursátiles, Mercados agrícolas, y fruteros. Noticias (Servicio directo de Unión Radio). 23.00: Cierre de la emisora.
MADRID.
 22.00: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.
 Servicio directo Unión Radio. Selección de las zarzuelas «Las Carceles» y «El terrible Pérez» por el cuadro artístico de Unión Radio.
 24.00: Campanadas de Gobernación.—Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.
 Música de baile.
 0.30: Cierre de la Estación. Continuación de «El terrible Pérez».
BARCELONA.
 19.00: Apertura de la Estación. Selecto concierto del Trio Iberia.
 Cotización de mercancías.
 19.45: El Trio Iberia interpretará un programa.
 20.30: Apertura de la Estación. Curso superior de inglés con asistencia de alumnos ante el micrófono, dado por las Escuelas Massé, a cargo de la profesora nativa miss Kider.
 21.00: Campanadas horarias de la Cate-

dral. Servicio meteorológico de Cataluña. 21.05: Concierto a cargo de la orquesta de la estación.
 21.30: Retransmisión desde Unión Radio E A J 7. Madrid. En el intermedio: Noticias de Prensa. Notas oficiales de la Emisora.

MINERÍA

Operaciones facultativas
 Relación de las operaciones facultativas que se han de practicar del 7 al 14 de noviembre.
 «María del Rocío» término de Vera, Turre y Mojácar solicitada D. Antonio G. Criado.
 «Paquito» término de Vera, de don Francisco Martínez.
 «Segunda Santa Matilde» término de Vera, de don Adolfo Viciano.
 Desde el día 12 al 19 del mismo mes: «Segunda virgen de la Piedad» de don Alfonso García.
 «La República» de don José García, «El Rinconcillo» de don José Soler, «Virgimia» de don Ceferino Fenoy; y «Buena Suerte» de don Ubaldo Abad, todas ellas situadas en diversos parajes del término municipal de Vera.
 «Santa Teresa» de don Ricardo Pérez y «Jesús» de don Manuel López, en el término municipal de Mojácar.
 Desde el día 17 al 24:
 «Colombia», «Madrid» y «El Debate» de don Ceferino Fenoy las dos prime-

ras y de don Gabriel González la última.
 Canon de superficie
 En el «Boletín oficial» de la provincia correspondiente al día 3 comienza la relación de aquellas minas cuyos dueños deberán satisfacer el canon anual de superficie antes del 31 de diciembre próximo.

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos
 Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:
Hospital Provincial
 Médico, don Victoriano Lucas. Practicante, don Rafael Lara. Matrona, doña Luisa Flores Vicente. Casa de Socorro
 Médico, don Francisco Soriano. Practicante, don José Gil. Matrona, doña Luisa Flores Vicente.
Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial
 De once a trece y media, don José Soriano Romera.
 De trece y media a dieciseis, don José Alférez Lirola.
 De dieciseis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas.
 De dieciocho y media a veintiuna, don Serafín de Torres.

Neumáticos y Lubrificantes
 Accesorios para automóviles
 Grandes existencias en neumáticos de todas marcas
Manuel Acien Lucas
 Apartado, 29 M. Pineda, 14 (antes Reina) Teléfono, 2-0-9

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la
SAL VICHY-ÉTAT
 producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Compañía Trasatlántica de Barcelona
 (ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
 Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Diciembre el magnífico vapor
Uruguay

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento ninguna clase.
 Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 7 de Diciembre el rápido vapor
Buenos Aires
 Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçac, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de noviembre el vapor MAGALLANES
 Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de noviembre el vapor
Uruguay
 Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Minería se facilita pasaje para los mismos.
 Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo Avenida la República, número 26
 Consignatario autorizado para 3.ª clase, don Luis Vilaseca.

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS VIVAS PEREZ
 Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.
 Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.
 Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez—ALMERIA

La Independencia
 PERIÓDICO CATÓLICO,
 DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA
 Fundado en el año 1908
 EL MAS LEIDO DE LAS CLASES ACOMODADAS

Tarifa de anuncios

POR CADA COLUMNA Y POR CADA INSERCIÓN			ANUNCIOS POR PLANAS				
Hasta 3 cms. de altura	Por cada cm. más		Entera	Media	Cuarto	Octavo	
En 1.ª Plana ...	7'00	1'50 Ptas.	En 1.ª	500	350	200	120
En 2.ª » ...	3'25	0'75 »	En 2.ª	350	200	120	60
En 3.ª » ...	0'85	0'40 »	En 3.ª	200	120	60	32
En 4.ª » ...	0'50	0'25 »	En 4.ª	120	60	32	16

Sección de noticias
 La línea del título 0'50
 Las demás cada una 0'30

Remitidos
 Admisión y precios serán a juicio del Director.

LA INDEPENDENCIA, inspira siempre sus campañas en la constante y asidua defensa de los intereses de la provincia

Es el de mejor información telegráfica y telefónica de la provincia, a la vez que dedica el mayor interés en sus informaciones de Instrucción Pública

Es el periódico local que goza de la mayor autoridad y prestigio por su tradicional seriedad y seriedad

Redacción, Administración y Talleres, Eduardo Pérez, 6
Teléfono 5-8 Apartado 26

Tres meses gratis
 Octubre-Noviembre-Diciembre
 puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932, y pagando la suscripción por adelantado.
 Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don Suscriptor o lector de LA INDEPENDENCIA
 Domicilio en Provincia de Calle
 desea recibir un número de muestra.
 desea suscribirse para 1932, y envía 25 pesetas por Giro postal

Sulfatadoras Azufradoras
Correas de cuero y de balata para transmisión
ARTÍCULOS SANITARIOS
Almacene sde ferreteria
El Yunque
I. Sánchez Picón
ALMERIA

Horario de trenes en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona
MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.
MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase. Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.
CORREO REGULAF (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.
MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

¿No tiene usted noticia todavía?
 Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes ¡quién sabe si la pérdida de alguno de su propia familia! Medítele y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Letras», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.
 Suscríbese ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 163-1.º.—Madrid, 10.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN
 Don ... calle ... núm. ...
 domiciliado en ... desea contribuir a la salvación de la cultura española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la literatura que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

PIEL
 Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones niños, Grietas, del pezón, Graas, Erisipela, Ulceras, Sabaños, etc.
 nes, Eczemas, Quemaduras, etc., con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a lpeestas envase según programa.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
 (Baillly-Baillière—Riera)
EDICIÓN 1931
 Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales

4 TOMOS 4
 MÁS DE 8.600 PÁGINAS
 MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
 54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCION EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS** (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARA POCO Y LE PRODUCIRA MUCHO

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. L. Enrique Granados, 85 y 88 - BARCELONA

ES UN DEBER DE TODO CATOLICO APOYAR LA PRENSA CATOLICA. SUSCRIBASE Y ANUNCIESE EN ELLA.